



Yura: Relaciones internacionales

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio

Revista electrónica ISSN: 1390-938x

N° 32: Octubre - diciembre 2022

Evaluación de los procesos de planificación económica y social en el Ecuador 1964-2021 pp.
46 - 73

Almeida Guzmán, Patricio Marcelino; García Osorio, Nelson Euclides

Universidad Central del Ecuador – Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

Quito - Ecuador

Avenida de las Américas s/n.

pmalmeida@uce.edu.ec; negarcia2@espe.edu.ec

Resumen

46

El objetivo de esta investigación es señalar los avances alcanzados en los distintos planes de desarrollo aplicados en el Ecuador, desde 1964 hasta 2021, considerados como un instrumento que permite definir un marco general para la aplicación de políticas económicas y sociales. Además, de priorizar la inversión pública y el desarrollo de los sectores considerados prioritarios, como la educación, la salud, seguridad social y la empleabilidad; es necesaria su evaluación para establecer prioridades en su aplicación en el futuro mediano e inmediato para lo cual se utilizó el Método Analítico y Empírico que sustenta en el análisis de los resultados alcanzados en cada uno de los planes de desarrollo propuestos, así como en los principales indicadores macroeconómicos. Determinando que la planificación en Ecuador atraviesa por tres procesos fundamentales, primero se establece una planificación con carácter general y centralizada, segundo se propone una planificación estratégica y tercero se define un sistema de planificación que intensifique y transparente la coordinación y organización en los procesos de planificación nacional, regional y local. Finalmente, el Ecuador, al ser una economía pequeña y dependiente sigue requiriendo de un proceso fuerte de planificación que permita priorizar las inversiones y el gasto público como política de estado.

Palabras clave

Plan Nacional de Desarrollo, Plan Integral de Transformación y Desarrollo, Buen Vivir, Toda una Vida, Creación de Oportunidades, Indicadores macroeconómicos

Abstract

The objective of this research is to point out the progress made in the different development plans applied in Ecuador, from 1964 to 2021, considered as an instrument that allows defining a general framework for the application of economic and social policies. In addition, prioritizing public investment and the development of sectors considered priorities, such as education, health, social security, and employability; Its evaluation is necessary to establish priorities in its application in the mediate and immediate future, for which the Analytical and Empirical Method was used, which is based on the analysis of the results achieved in each of the proposed development plans, as well as in the main macroeconomic indicators. Determining that planning in Ecuador goes through three fundamental processes, first a general and centralized planning is established, second a strategic planning is proposed and third a planning system is defined that intensifies and transparent the coordination and organization in the planning processes. national, regional, and local. Finally, Ecuador, being a small and dependent economy, still requires a strong planning process that allows prioritizing investments and public spending as state policy.

Keywords

National Development Plan, Comprehensive Transformation and Development Plan, Good Living, A Whole Life, Creation of Opportunities, Macroeconomic Indicators.

La planificación es un proceso fundamental para el desarrollo de un país, consta de planes, programas y proyectos, fijados claramente los objetivos, metas y los medios que se emplearán para su concreción, como son: áreas prioritarias, recursos, tareas, funciones y responsabilidades. La temporalización sea ésta de medio o largo plazo; la dimensión espacial (nacional, regional o local); y, el carácter de la intervención (social, económica, educación, salud, entre otras), “así también debe incluir el conjunto de actividades a realizar, convirtiendo a éstas en el nivel más desagregado de evaluación y seguimiento dentro de la planificación”. (Muñoz, 2012)

En Ecuador se propone la planificación en la década de los cincuenta e inicios de los años sesenta, como producto de la crisis del sector externo, que se reflejó en una serie de consecuencias negativas para los sectores populares, como la devaluación monetaria en 1961 y la congelación de sueldos y salarios.

En la planificación nacional el propósito es conseguir el compromiso de las partes implicadas para ejecutar el plan, cada miembro o segmento social conozca los alcances y sus beneficios, de tal forma que, lo mencionado sea una herramienta para alcanzar que los programas cumplan los objetivos marcados en los mismos, es así como al “gobierno le permite mantener el camino trazado en campaña, porque fija el rumbo y evalúa permanentemente si se cumplen los procesos en los tiempos previstos, lo que garantiza la ejecución, alcance de las metas y objetivos señalados en el plan”. (Muñoz, 2012)

Las propuestas de desarrollo social aparecen en todos los planes para mejorar los niveles de vida en base a la provisión de servicios básicos de calidad, especialmente en las áreas de educación y salud, con el fin de erradicar el analfabetismo mediante el acceso, de toda la población escolar, a la educación básica e intermedia y garantizar la provisión de los servicios de agua potable segura y alcantarillado. Si bien lo mencionado se encuentran en todos los planes de desarrollo que siguen las políticas de los gobiernos, especialmente definidos para el primer Plan de Desarrollo Económico y Social 1964 – 1972. Este artículo constituye una evolución de los procesos de planificación sobre la trayectoria para la institucionalidad nacional, como es el Plan de Acción del Gobierno Nacionalista Revolucionario, 1972-1976 y aún más detallado se insiste en los planes de desarrollo implementados a partir del retorno a la democracia, 1979, como en las décadas de los 80 y 90 donde estuvo dirigida por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). En el presente Siglo XXI se determina el debilitamiento en los procesos de planificación, de tal manera que los problemas crónicos de la sociedad ecuatoriana aún no son superados y, es a esa evaluación objetiva a la que queremos acercarnos.

Metodología

En esta investigación se utilizó el Método Analítico y Empírico que se sustenta en el análisis de los resultados alcanzados en cada uno de los planes de desarrollo propuestos y aplicados en el Ecuador; en los indicadores del crecimiento y desarrollo económico y social relacionados con la variación, a precios del 2007, del Producto Interno Bruto (PIB), medido a través del método del gasto, cuyas variables son: Consumo Privado, Inversión, Gasto del Gobierno y Exportaciones Netas; y, con una revisión de la literatura de los diferentes autores, ponencias, instituciones, organismos internacionales acreditados en este tema y, en las diferentes Constituciones de la República del Ecuador.

Resultados

La Planificación Social en el Plan General de Desarrollo Económico y Social 1964 – 1973

El Plan de Desarrollo Económico y Social, fue adoptado por la Junta Militar que gobernó el Ecuador de 1963 a 1966. Sin embargo, el Plan Decenal es formalmente el primer plan de desarrollo del país, diseñado para la década 1963 - 1973¹. En éste se enfatizó en la planificación social orientada a la provisión de bienes y servicios para una población creciente que demandaba mayor atención del Estado, especialmente en el sector campesino.

Como el objetivo era acelerar la modernización del país, se definió la estrategia de la planificación nacional recomendada por la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA) que se creó en 1954, con el propósito de generar acciones planificadoras partiendo del primer ensayo de regionalización del país.

En el marco del mencionado plan se planteaba acelerar la transición hacia una sociedad más justa y fluida, para ello se precisó a la Reforma Agraria, la Reforma Administrativa y la lucha contra los monopolios (Jácome, 1989, p.15).

A partir de esta orientación se clarifica que este primer plan debía incluir no sólo la acción destinada a renovar los obstáculos de la estructura social que se oponen al crecimiento, sino medidas positivas para asegurar a todos los ecuatorianos el mínimo de condiciones necesarias para una subsistencia digna. (Vincenza, 2018).

La planificación social apunta a la provisión de servicios básicos; especialmente en las áreas de la educación y la salud. En educación se buscó erradicar el analfabetismo; y, en salud,

¹ Contexto de la planificación urbana en el Ecuador. Presentación realizada por: Francisco Arola

la reducción de la mortalidad infantil, impulsando una dieta balanceada, así como la provisión de los servicios de agua potable y alcantarillado, para evitar infecciones que retrasen el desarrollo infantil.

La seguridad social, orientaba sus esfuerzos especialmente a lograr un sistema financieramente estable que opere en función de los intereses de los asegurados y esté en capacidad de cumplir con su objetivo: otorgar las prestaciones a los afiliados. Dentro de esta meta se encuentra también la extensión de este servicio al artesano, empleados domésticos y al campo. Adicionalmente, este plan incluía la provisión de vestido y calzado para los ecuatorianos, pues se esperaba que en los 10 años siguientes ya no haya ecuatorianos descalzos, lo que significaría triplicar la producción de zapatos. Jácome (1989) señala que “la política del Estado Ecuatoriano debe apuntar a la reducción progresiva de las diferencias interregionales del ingreso por habitante...Fomentando la industrialización”. (p.18)

No se consiguió que la administración pública ejecute las acciones programadas como un servicio social y de acuerdo con un orden de prioridades, tampoco se logró que la población tome conciencia de las ventajas de la planificación, lo que ralentizó sus resultados.

Adicionalmente, la falta de continuidad de estas políticas reformistas basadas en la planificación determinó que los aspectos sociales sean tratados parcialmente y apenas respondan a realidad sectorial, sin cumplir las metas previstas inicialmente. A nivel político, la liquidación de las formas señoriales de apropiación de la tierra se trató de corregir por medio de la reforma agraria, cuyos principales momentos fueron los años 1964 y 1973, escenarios posibles por una correlación de fuerzas entre los actores principales para impulsar dichas reformas - la organización campesina y la política de los gobiernos progresistas-. Los cambios posteriores dependieron de los intereses políticos y corporativos. Sin embargo, la demanda por precios justos, así como el “acceso a crédito productivo y a tasas de interés razonables, no consolidan el carácter social que debía sustentar la Reforma Agraria iniciada en el Ecuador en 1964” (Jordán, 2003, p. 292).

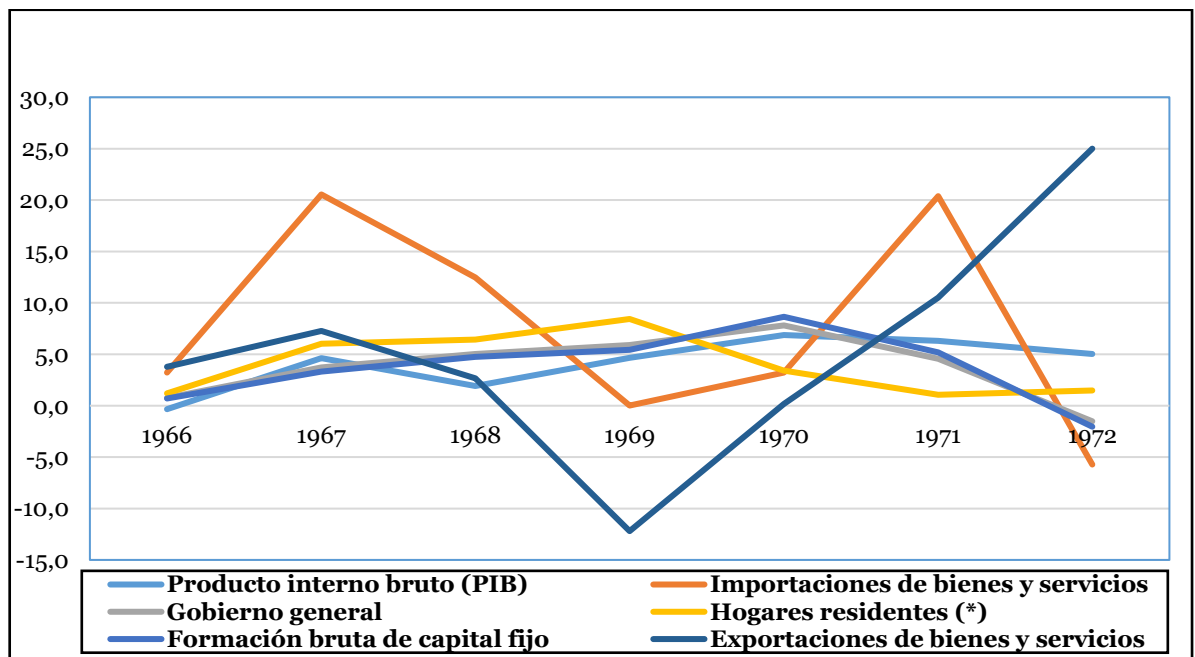
Al finalizar la década de los 70s, el 53% de la población se hallaba marginada, y siete de cada diez aún residían en el agro. A pesar del crecimiento real en el PIB de un promedio de 6.0% anual entre (1966-1979), no se alcanzó una mejor condición de vida para las mayorías ni una expansión del mercado interno que garantice un desarrollo “hacia adentro”. Según los promotores de la Reforma Agraria se estimó que en el plazo de 10 años se redistribuiría tierras, pero lo que se consiguió es una expansión del minifundio que dejó intactos los problemas sociales de la población rural. El analfabetismo se mantenía, tampoco se solucionaron los

problemas de salud ni higiene ambiental, la distribución del ingreso no había modificado su tendencia a la concentración. (Brasel, Herrera y Laforge, 2008, p.18)

En síntesis, la planificación social intentó superar el asistencialismo² que había caracterizado a la acción social del estado, cuyo propósito no se logró ni con la acción del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. Sin embargo, como se observa en la Figura 1, en el período 1966-1972 en promedio, el PIB creció en el 4.1%, importaciones 7.7%, exportaciones 13.4%³, Inversión 6.9%, consumo del gobierno 4% y Consumo de los Hogares 3.6%, aunque este indicador creció hasta 1970 para luego registrar una tendencia descendente.

Figura 1

Evolución de los Principales Indicadores Macroeconómicos 1966-1972



Nota. La figura muestra la tasa de crecimiento de los principales indicadores macroeconómicos 1966-1972, obtenido del Banco Central del Ecuador (2022)

Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973 - 1977

El segundo plan adoptado por el gobierno militar liderado por el Gral. Rodríguez Lara, se denominó Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973 - 1977, mismo que concedió gran

² El asistencialismo puesto en práctica por los grupos dominantes pretendía paliar mínimamente la miseria y mantener el sistema de explotación.

³ El crecimiento de las exportaciones para 1972 en el gráfico se lee 25%, cuando en realidad es 81.7%.

énfasis a las políticas sociales, lo que llevó a que algunos analistas lo caractericen como “nacionalista y revolucionario” (Borrero, 2022).

Este Plan inició con la producción y explotación petrolera y el estado recibió directamente los ingresos originados en esta producción. Esta coyuntura permitiría consolidar su política, tanto en la esfera económica, cuanto en el campo social e iniciar un proceso de modernización de la economía y la sociedad. Además, apuntaba al mejoramiento de las condiciones de vida de los segmentos más pobres, lo que implicó una mayor conciencia sobre las características planteadas en el plan, antes señalado, puesto que más allá del crecimiento económico buscaba una mejor distribución del ingreso y un mayor equilibrio regional. Asimismo “consideraba que a partir de la consolidación de un sector público fuerte se impulsaría de mejor manera las reformas Agraria, Tributaria y de la Administración Pública.” (Jordán, 2003)

La ley de 1973, a diferencia de la de 1964, tenía una conceptualización más amplia de lo que significa reforma agraria y políticas sociales. Fue diseñada para consolidar un proceso de redistribución de la propiedad de la tierra y del ingreso, eliminar el latifundio improductivo e integrar el minifundio para desarrollar la producción comunitaria, de esta manera se destruiría una absurda estratificación social que dividía la sociedad e incorporaría al proceso de desarrollo económico y social a los campesinos marginados, “además de conseguir acceso a la tierra tenía que permitirles acceder a crédito productivo, asistencia técnica y organización para la producción y comercialización comunitaria” (Jordán, 2003, p. 292). Por otro lado, la Reforma Agraria, al contribuir a que mejoren los ingresos de los campesinos, contribuye a que se incrementen los consumidores de productos industrializados (Brasel, Herrera y Laforge, 2008, p.19).

La política social del Gobierno Militar Nacionalista y Desarrollista que asumió el poder en 1972 respondió a nuevas fuerzas sociales lideradas por grupos financieros, empresariado industrial, un creciente proletariado, un importante sector pequeño burgués y una extendida población marginal urbana, que debía ser parte de la planificación para la participación social. Asimismo, los servicios como la educación y la salud estarían orientados al desarrollo, priorizando la cobertura con sistemas de agua potable y alcantarillado; todo ello con acción comunitaria y solidaridad humana.

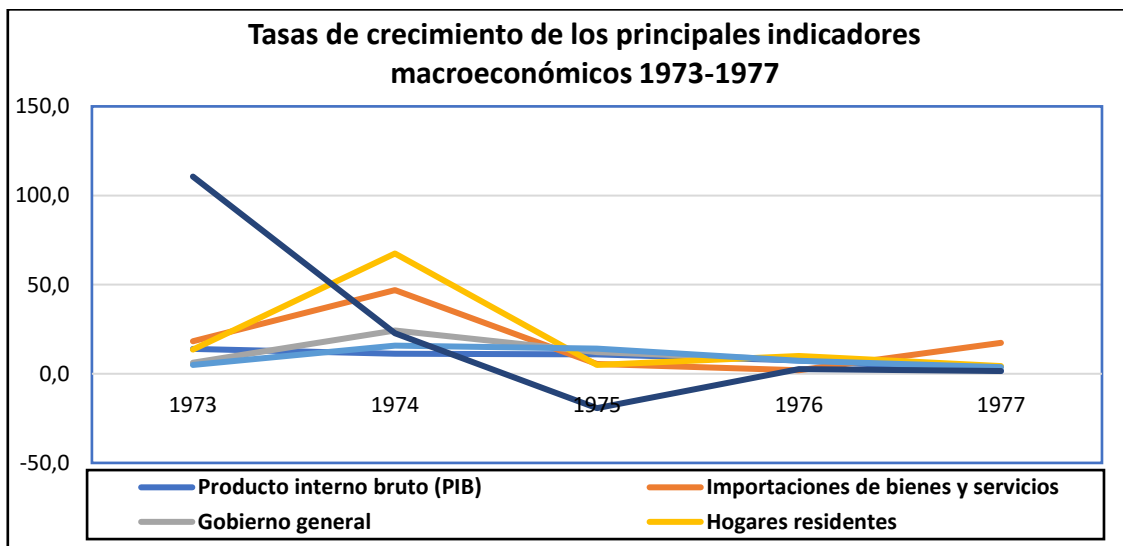
Al finalizar el período ejecutado por este plan, se constató un mejoramiento de los indicadores del ingreso y ocupación, avances en salud y educación, así como en vivienda urbana y seguridad social. De hecho, esta política debió llevar implícita la mejor distribución del

ingreso, así como la superación de los problemas sociales y económicos fundamentales, mismos que no fueron consolidados a pesar de la bonanza económica, resultado del boom petrolero.

Si bien entre los años 1973 y 1974 los principales indicadores como el consumo de los hogares, las importaciones y el consumo del gobierno crecieron inmediatamente como se observa en la Figura 2, en el siguiente año volvieron a sus niveles históricos, lo que significó que no hubo un intento de cambio estructural, sino que este proceso obedecía a una coyuntura de mayores ingresos proveniente de la nueva producción y exportación petrolera, limitándose a la modernización económica y a una industrialización dependiente de capital y tecnología importados.

Figura 2

Evolución de los Principales Indicadores Macroeconómicos 1973-1977



Nota. la figura muestra las tasas de crecimiento de los principales indicadores macroeconómicos 1973-1977, obtenido del Banco Central del Ecuador (2022)

Plan de Desarrollo 1980-1984

La reinstauración de la democracia fue resultado de una nueva coyuntura política que debía devolver la importancia a la planificación social, para concretar las propuestas realizadas en la campaña electoral por el binomio Roldós – Hurtado. Para cumplir con las ofertas se debía considerar un gobierno basado en una planificación racional y de mediano plazo, “puesto que los problemas del Ecuador no iban a resolverse con la construcción de caminos, escuelas, hospitales y con el mantenimiento del orden público” (Padilla, 1990, p.28).

La planificación social giró alrededor de tres programas: remuneraciones, educación y cultura. La estrategia implicaba un mayor empleo productivo, basado en desarrollo rural y del sector agropecuario, expansión de la pequeña industria y artesanía, así como en la construcción y servicios generales. Esta orientación política debía ir acompañada de un programa de remuneraciones que tendía a mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores. En lo educativo se buscó una formación integral de niños y jóvenes ecuatorianos, bajo un criterio científico, técnico, humanista y democrático. Por su parte, la cultural, incorporada en el Plan de Desarrollo proponía la revalorización de las culturas autóctonas y fortalecimiento de la identidad nacional.

Estos programas sociales debían impulsar el bienestar y seguridad social, salud y nutrición, así como saneamiento ambiental y vivienda. Un elemento que vale la pena destacar de este Plan de Desarrollo fue la incorporación de una propuesta para superar el asistencialismo, para ello se proponía la promoción y la organización popular como un medio para que sectores marginados accedan a beneficios económicos y tengan capacidad de presión política para la toma de decisiones, sustituyendo la movilización social por la organización comunitaria.

A diferencia de los dos planes de desarrollo anteriores, el énfasis en la política de Reforma Agraria es sustituido por la ejecución de los programas de Desarrollo Rural Integrado. Sin embargo, esta planificación de signo social afrontó dificultades económicas y políticas desprendidas de la crisis de la deuda en 1982; por tanto, los resultados fueron adversos para las mayorías pobres, pues al contrario de lo planificado, se redujeron los salarios reales como consecuencia de un proceso inflacionario (Jácome, 1994).

Si bien, la planificación contribuye a la reinstitucionalización jurídica del país y a la necesidad de legitimación del gobierno, el plan de desarrollo debía incorporar a nuevos actores sociales, así como sus demandas. Pero este plan se redujo al economicismo y la ortodoxia técnica, sin darle un contenido político que movilice la acción pública y recoja el espíritu democrático del Ecuador; tampoco consolidó nuevos espacios sociales, ni corrigió las tendencias concentradoras de la riqueza.

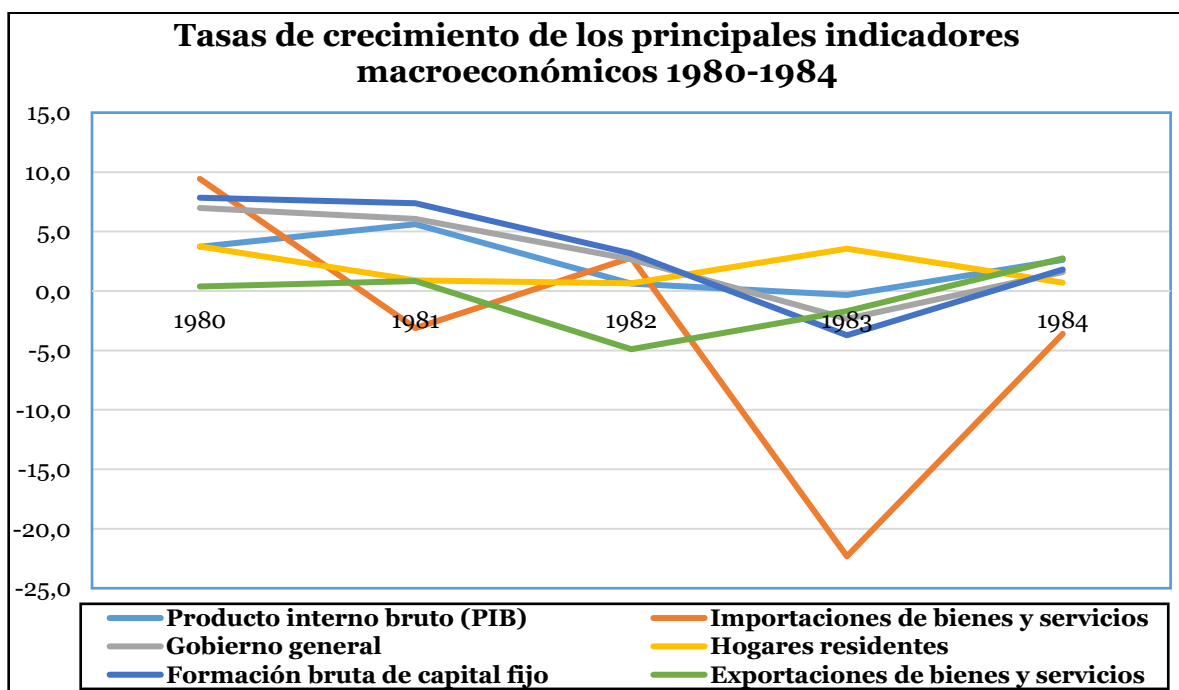
La planificación social se fundamentó en políticas propicias para la generación de empleo, en base “a los programas de desarrollo rural y servicios generales, de asistencia técnica y capacitación orientados a la formación profesional, que acompañadas por una política de remuneraciones mejoraría el poder adquisitivo de los trabajadores e indexaría el impacto de la inflación” (Larrea, Maldonado y Ferrín, 1989, p.389).

En síntesis, los indicadores económicos en este período no contribuyeron a consolidar las políticas definidas en el plan, en la Figura 3 se refleja que el PIB pasó de un crecimiento del

5.6% en 1981 a 0.6% 1982, año en que estalla la crisis de la deuda, tampoco se recuperó en 1983 porque el fenómeno de El Niño afectó a la producción de la costa, llevando a este indicador a una tasa negativa de 0.3%. Por su parte, las exportaciones cayeron en 4.9% en 1982 a 1.7% en 1983; las importaciones cayeron en 4.9% en 1982 a 1.7% en 1983; las importaciones crecieron en 2.8% en 1982 para luego caer estrepitosamente en 22.3% en 1983. Quizá en favor de este plan se deba destacar el consumo de los hogares que registró crecimientos de 3,7% en 1980; 0.9% en 1981; 0.6% en 1982 y 3.6% en 1983.

Figura 3

Evolución de los Principales Indicadores Macroeconómicos 1980-1984



Nota. La figura muestra la Evolución de los Principales Indicadores Macroeconómicos 1980-1984, obtenido del Banco Central del Ecuador (2022)

Plan de Desarrollo 1985-1988

En este período, la planificación social abarcó las diferentes áreas tradicionales, debilitándose en algunos aspectos que ya fueron incorporados en el Plan 1980-84 (pueblos indígenas, mujer, juventud y especialmente la línea de promoción y participación).

Debido a la constante migración del campo a la ciudad que incrementó los problemas del desempleo y subempleo urbano, se planteó impulsar la formación de empresas asociativas y de microempresas en el sector rural o en ciudades pequeñas para generar productos con un mayor valor agregado. Para generar confianza en el crecimiento de la inversión, “el plan se consideró estimular el desarrollo artesanal como fuente generadora de empleo; al mismo tiempo

de crear un ente financiero para apoyo a los pequeños empresarios y trabajadores”. (Secretaría General de Planificación, 1985)

En la problemática social podían distinguirse algunos aspectos socio - políticos como el deterioro de los valores culturales y cívicos. En esta línea de la acción social, el Plan citaba como problema la inseguridad de las personas y bienes, resultado de las condiciones sociales e insuficiencia del servicio de vigilancia policial o control de la población. En efecto, la responsabilidad del bienestar debía ser asumida por el Estado, aun cuando el Plan 1985-88 destacó la solución de problemas fundamentales como la alimentación, vivienda, falta de trabajo y servicios educacionales podrían aliviarse con una mayor solidaridad social, eludiendo la responsabilidad directa del Estado; “esta propuesta se entendía ya que se trataba de un Gobierno neoliberal, lo que implicaba que el mercado y la acción del sector privado podrían corregir estos problemas estructurales de la economía y la sociedad” (CONADE, 1985, p. 14-15).

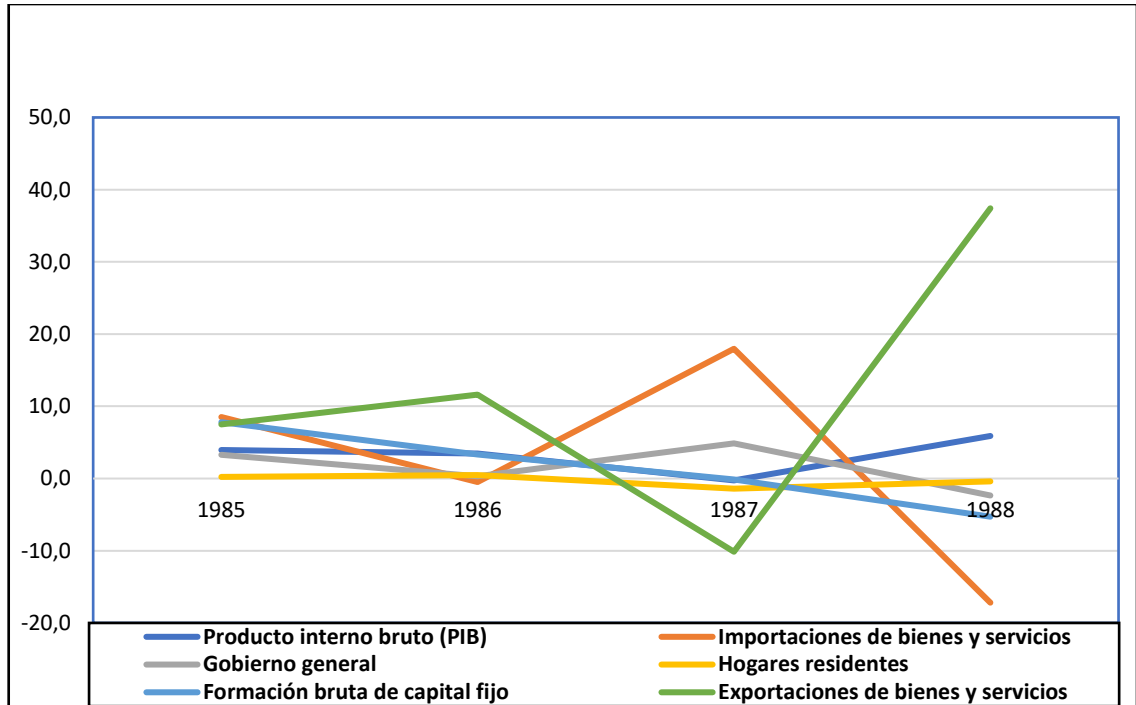
De esta propuesta se desprende una falta de conocimiento del carácter estructural de los problemas sociales y el reforzamiento del carácter asistencialista de programas sociales. En el aspecto operativo se fortaleció y amplió la "planificación operativa", al menos en lo social, no tanto para orientar la acción sino para contar con un instrumento que registre información (especialmente financiera), enfatizando en los ingresos y egresos presupuestarios, antes que en los contenidos cualitativos. El énfasis en la cuantificación obligó a que la planificación social intente trabajar con proyectos, lo que evidenció su debilidad conceptual. Precisamente esta limitación técnica afectó seriamente la eficacia de acciones que se realizan en el campo de las políticas sociales.

Cómo se evidenció, a inicios de los años ochenta aparece una profunda crisis económica como resultado de un agresivo endeudamiento externo efectuado a finales de la década de los 70s., así como por el agotamiento del modelo de la CEPAL. Asimismo, a nivel internacional se empieza a cuestionar el modelo planificador y estatista, surgiendo con fuerza la propuesta de un nuevo modelo económico sustentado en el libre mercado. Al finalizar el gobierno derechista de Febres Cordero, su propio vicepresidente en Informe al Congreso manifestó “que debido a las condiciones financieras y económicas no dio resultado la aplicación de la política social, no obstante, los propósitos gubernamentales fijados en el plan” (Jaramillo, 2011, p.34).

Efectivamente, la situación social de la población desmejoró, tal como se puede visualizar en la Figura 4. El consumo de los hogares residentes se registró una caída promedio del 0.3%.

Figura 4

Evolución de los Principales Indicadores Macroeconómicos 1985-1988



Nota. La figura muestra las tasas de variación de los principales indicadores macroeconómicos 1985-1988, obtenido del Banco Central del Ecuador (2022)

Plan de Desarrollo 1989-1992

Al finalizar esta década, la aplicación de las medidas de ajuste y los estilos de desarrollo prevalentes dieron lugar a la profundización de la pobreza y el agravamiento de los problemas sociales. “Igualmente se deterioraron indicadores como la distribución de ingresos, salarios, nutrición y saneamiento ambiental” (CONADE, 1986, p.21).

En estas condiciones, la planificación mostró un agravamiento de la situación social, de modo que el desafío no sólo era disminuir las desigualdades, sino evitar un proceso de regresión social. Esto señalaría que las formas técnico-metodológicas que la planificación social venía utilizando debía ser revisada. “El acceso a los servicios del estado ha dependido del poder de organización y presión de grupos sociales, obviamente los pobres carecen de organización para defender sus derechos e intereses en el plano político” (Jácome, 1994, p. 14).

La planificación intenta superar la limitación de la normativa que se desenvuelva en la relación "planificador vs actores sociales". Este enfoque privilegia la captación de los problemas identificándolos con los actores sociales que representan y organizan a la población en torno a objetivos comunes. En efecto, el Plan de Desarrollo 1989-1992 sintetiza el "pago de

la deuda social", priorizando las líneas de acción hacia los grupos más afectados por la crisis económica, considerando que más del 50 por ciento de dicha población vive en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

La planificación para el pago de la Deuda Social puede ayudar a superar las limitaciones del tratamiento sectorizado de los problemas sociales. De ahí que el Plan vigente debe contener medidas dirigidas a la reestructuración del aparato productivo y desconcentración de la propiedad y el ingreso, fortalecer el sistema financiero, promocionar la organización popular, disminuir el consumo suntuario y reprogramar el pago de la deuda externa en función del pago a la deuda social. Si bien esta propuesta se presentó en el Plan de Desarrollo 1980-84, no existió un mayor alcance a nivel de programas y proyectos específicos, más allá de algunas acciones estrictamente puntuales sin impacto significativo.

La "deuda social" pretendía solucionar problemas como el incremento del desempleo y subempleo; el deterioro de la capacidad adquisitiva de los salarios; insuficiente dotación de servicios básicos y equipamiento comunitarios; deficiente cobertura y calidad de la educación, "así como mejorar el deterioro de la salud y, tenencia y uso de la tierra" (CONADE, 1989, p. 28).

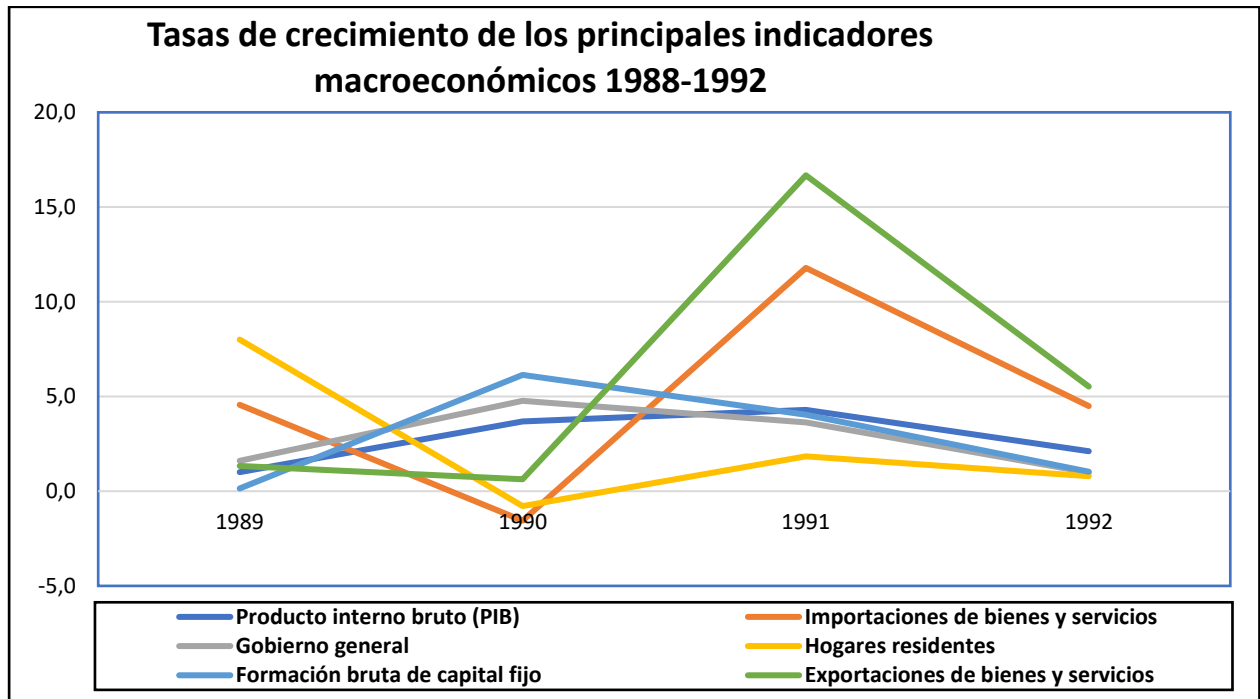
Por su parte, los problemas nacionales reflejaban la falta de la identidad y reconocimiento de lo multinacional y pluricultural, en el campo sociopolítico se enfrentó una escasa representatividad de las instituciones democráticas formales para el desarrollo de canales de expresión popular y organización social, que además legitimen su propuesta para mejorar las condiciones vida de los sectores más vulnerables. La estrategia del plan era el ajuste con reactivación para enfrentar la crisis ampliando espacios democráticos.

La estrategia de desarrollo proponía rescatar la economía con participación del estado, recurriendo a la eficiencia de empresas públicas, incentivando la inversión extranjera y democratizando los mercados; formando microempresas, empleo productivo, dotación de servicios básicos y lucha contra la desnutrición infantil. Si bien los indicadores macroeconómicos no fueron negativos, no alcanzaron para cubrir los objetivos planteados, es así como, de acuerdo con la Figura 5. El PIB creció en un promedio del 2.8% en el período 1989-92, impulsado básicamente por el crecimiento de las exportaciones en el 6.0%; la Formación de Capital llegó a un promedio del 2.8%. En cuanto a los resultados de las políticas sociales que se reflejan en el consumo de los hogares, este aumentó a un promedio de 2.5%. "En definitiva, un objetivo del Plan era conseguir un crecimiento promedio del 3%, al menos

entre 1989 y 1992: La realidad estuvo cerca de dicha tasa de crecimiento, ya que fue del 2.8%” (CONADE, 1989, p. 18-23).

Figura 5

Evolución de los Principales Indicadores Macroeconómicos 1989-1992



Nota. La figura muestra la evolución de las tasas de crecimiento de los principales indicadores macroeconómicos 1989-1992, obtenido del Banco Central del Ecuador (2022)

La no planificación 1993 – 2007

En el año 1992 se aplicó el Análisis Estratégico Situacional o Metodología PES⁴, en base del cual se formuló la Agenda para el Desarrollo 1992-2006, la cual cambió la anterior concepción de planificación sustentada en planes operativos anuales, por un continuo seguimiento de las operaciones y acciones referidas en la agenda aprobada por los gobiernos, sobre una evaluación de carácter continuo y permanente, sistema que lamentablemente sólo pudo ser implementado en las revisiones de 1994 y 1996.

Cabe señalar que luego del colapso, 1991, de la Unión Soviética, los estados socialistas abandonaron la planificación central y la propiedad estatal de los medios de producción, desregularizaron las economías, eliminaron el rol intervencionista del Estado y ampliaron el

⁴ La Planificación Estratégica Situacional (PES), es un proceso social destinado a diseñar un conjunto articulado de acciones no rutinarias de un actor social (llámese gobierno, sociedad civil, empresarios, estudiantes, entre otros) con posibilidad de intervenir sobre la realidad para que, dadas ciertas limitaciones y en presencia de oponentes, el sistema cambie de una situación inicial (Si) hacia una situación objetivo (So) acorde o en concordancia a un “proyecto nacional”.

ámbito del mercado, para crecer económicamente y ser más competitivos (Hurtado, O. 2017, p.372)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 553 de 4 de agosto de 1997, el presidente de la República dispuso la elaboración consensuada del Plan Estratégico de Desarrollo y Seguridad Nacional Ecuador 2025, encargando su coordinación a las Secretarías General de Planificación del CONADE, al Consejo de Seguridad Nacional - COSENA, y a la Secretaría Técnica del Frente Social.

60

La Constitución de 1998 profundizó la democracia participativa establecida en la Constitución de 1079, al otorgar a los ciudadanos la facultad de convocar consultas populares ... Busco favorecer el mercado, la apertura internacional, la inversión extranjera y la iniciativa privada (Hurtado, p. 239 y 241).

Luego de un amplio proceso de consensos y participación propositiva de grupos y organizaciones de la sociedad civil, ONG's, gremios empresariales, trabajadores, grupos étnicos y de género, entidades públicas y organismos internacionales, se definieron los elementos estratégicos fundamentales que incluyen al desarrollo social y económico del país, la reforma estatal y de aquellos que consolidan la democracia y seguridad nacional, tendientes a definir una estrategia global de aplicación de largo plazo.

Como en toda estrategia económica, social y política se debió empezar consolidando una visión de futuro para la sociedad ecuatoriana, lo que se quiere ser y hacer, misma que permitiría el cumplimiento de los objetivos nacionales permanentes, siendo sus principales elementos: bienestar para todos; igualdad de oportunidades; capital humano capacitado; ética, seguridad y justicia; "respecto a la iniciativa y libertad individuales; reconocimiento al esfuerzo individual, a la productividad, a un entorno competitivo sano y abierto al mundo; y preservación del medio ambiente y de sus recursos naturales" (Ullauri, 2022, p.17).

De acuerdo con la Constitución Política de la República del Ecuador (1998) destaca que el 10 de agosto de 1998 "la institucionalidad de planificación vigente se vio extinguida, puesto que el Art.3 de la nueva constitución en los numerales 4 y 5 referidos a los deberes primordiales del estado no se menciona en absoluto la planificación". Apenas en el punto 4 se señaló que se debe preservar el crecimiento sustentable de la economía, y el desarrollo equilibrado y equitativo en beneficio colectivo; y el punto 5 menciona erradicar la pobreza y promover el progreso económico, social y cultural de los habitantes (Anexo 1)

Para evaluar los resultados de esta política, se hace necesario revisar la evolución de indicadores macroeconómicos. El crecimiento promedio del PIB alcanzó el 3.1% en el período

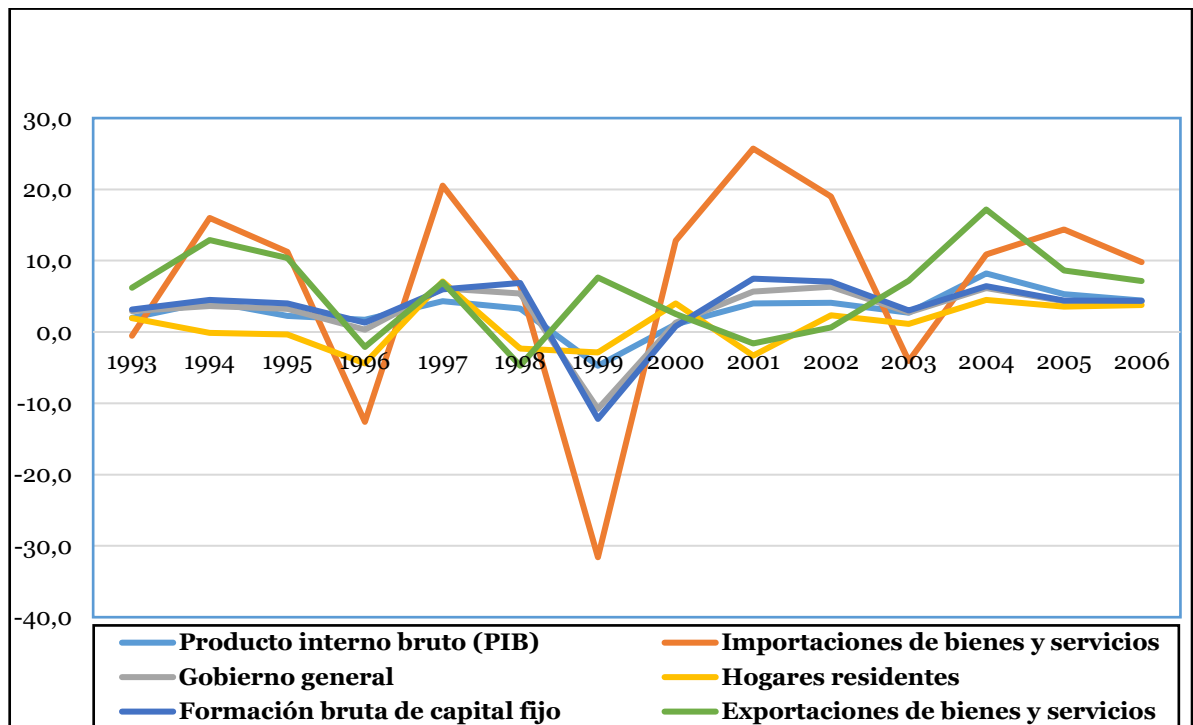
1993-2006 (Figura 6), lo cual coincide con varios períodos anteriores en que regía la planificación. Por su parte las importaciones y exportaciones presentan importantes crecimientos, básicamente impulsados por los precios del petróleo y exportaciones no petroleras, por lo que a finales de 1996 aumentaron las reservas internacionales en un 66%. No obstante, en 1998 la Costa sufrió un nuevo impacto del fenómeno El Niño que provocó estragos en la infraestructura y en el sector agrícola, bajó el precio del petróleo lo que deterioró los términos de intercambio, contribuyendo a la crisis del sistema financiero y cambiario. La economía ecuatoriana se contrajo 4.7% para finales de 1999 y la inflación superó el 50%. La demanda interna disminuyó en 10%, lo que provocó el aumento del desempleo a 16% y el subempleo a 57% (Banco Central del Ecuador, 2017).

Más tarde, la construcción del nuevo oleoducto de crudos pesados (OCP) para producir y exportar petróleo de los nuevos campos permitió un crecimiento lo que generó mayores ingresos para el país e incrementó el gasto del gobierno en 3% y la inversión en 3.4%. Sin embargo, el indicador de consumo de los hogares que reflejaría de mejor manera el impacto social apenas creció en 1.1%, lo cual implica que, sin planificación, al menos indicativa, la desigualdad se acentúa en Ecuador.

Durante los primeros años de dolarización el objetivo de reducir la inflación a un dígito se logró cumplir a partir del 2002. Otra variable clave que también se redujo fue la tasa de interés activa de corto plazo que bajó de 69% en 1999 a 9,19%. “De hecho, la apreciación del tipo de cambio real después de la dolarización fue uno de los efectos más importantes y con frecuencia poco comprendido”. (Mercy, 2011,p. 53-84)

Figura 6

Evolución de los Principales Indicadores Macroeconómicos 1993-2006



Nota. La figura muestra la evolución de la variación de los principales indicadores macroeconómicos 1993-2006, Banco Central del Ecuador (2022)

Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010 y Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013

El 20 de febrero del 2004 se creó la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), como organismo técnico responsable de la planificación nacional, fusionando la ex ODEPLAN y la Secretaría de Diálogo Social y Planificación⁵. Sin embargo, esta entidad no tuvo un papel estelar ni contribuyó a generar un proceso de planificación formal que contribuya al desarrollo del país. Más adelante, el Gobierno de Rafael Correa devuelve a la planificación un rol estelar, para ello se plantean planes de desarrollo cuatrianuales.

El Plan presentado en el año 2007 fue el consolidado por la Revolución Ciudadana, mismo que sirvió para cambiar los ejercicios de planificación previos que se limitaban a un reporte periódico de los instrumentos de planificación institucional - sin visión estratégica nacional. Con el Plan de 2007 se recuperó el rol del estado guiado por un proceso de planificación que respondía a los intereses colectivos y comunes de toda la población, y no de ciertos grupos que corporativamente imponían agendas particulares en la institucionalidad pública. Sin embargo, el primer problema para la elaboración de este plan, denominado de la nueva época, es que no se contaría con la estructuración de un proceso para la articulación y formulación de un plan de esta naturaleza.

⁵ Mediante Decreto Ejecutivo No. 1372 del 20 de febrero del 2004, se crea la SENPLADES.

“La Estrategia Territorial Nacional 2009-2013 constituye una de las principales innovaciones del plan, en tanto incorpora al ordenamiento territorial e identifica las principales intervenciones y proyectos estratégicos en los territorios” (SENPLADES, 2009, p. 8).

Luego de la aprobación vía referéndum de la Constitución de Montecristi, que otorgó obligatoriedad al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, entró en vigor este nuevo plan para el período 2009-2013. En dicho instrumento se propusieron estrategias de desarrollo que superaron las posiciones hegemónicas ceñidas estrictamente al crecimiento económico con la visión neoliberal de tres décadas anteriores. “A su vez, la planificación debía ajustarse a la redefinición del estado como constitucional de derechos y justicia, plurinacional e intercultural” (SENPLADES, 2009).

El Buen Vivir se construye desde las posiciones que reivindican la revisión y reinterpretación de la relación entre la naturaleza y los seres humanos, desde el tránsito del actual antropocentrismo al bio-pluralismo, en tanto la actividad humana use los recursos naturales adaptado a la generación o regeneración natural de los mismos. “También desde las reivindicaciones por la igualdad y la justicia social, y desde el reconocimiento, la valoración y el diálogo de los pueblos y de sus culturas, saberes y modos de vida” (SENPLADES, 2009, p. 6)

Si bien algunos analistas consideran que el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 fue un primer paso para la construcción del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa que tiene como finalidad descentralizar y desconcentrar el poder y construir el Estado Plurinacional e Intercultural, también se destacó que la aprobación del plan en el CONADE constituye un hito en la aplicación de la Constitución.

El modelo económico-político de la Revolución Ciudadana en Ecuador del periodo 2007-2013, se basa en un modelo cuyo principal actor es el estado y la eficacia del gasto público. El Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009 - 2013 toma como ejes del crecimiento y desarrollo del país a una estrategia económica incluyente, sostenible y democrática; al uso eficiente de los recursos públicos con más estado y menos mercado; a un crecimiento que promueva la igualdad y justicia social; un desarrollo endógeno sostenible; crecimiento desde abajo; inversión para transformar la matriz productiva e incrementar la formación bruta de capital (FBK) para el crecimiento de largo plazo, aumento del gasto social en educación, salud y nutrición que mejore el capital humano y disminuyan la pobreza.

Los objetivos de los nuevos modelos económicos y políticos estuvieron orientados a la búsqueda del crecimiento y desarrollo nacional y la redención de la población menos favorecida, para lo cual se pusieron en marcha nuevos paradigmas y procesos de cambio social.

Los nuevos esquemas de gobierno y gestión económica se nutrieron, además, de diversas fuentes ideológicas, de contenido liberal en algunos casos, en otros se impregnaron de socialdemocracia y keynesianismo a ultranza (Arévalo, 2014).

Así es como en el Ecuador del 2012, el PIB alcanzó un monto de \$US 70.836.0 millones de dólares americanos, en cuya composición participa el sector primario con el 21.4 %; el secundario alcanza el 25.3 % y el sector de servicios con el 58.3 %. Estos resultados dan cuenta de que la economía del país es poco diversificada y depende en gran medida de la producción de bienes agrícolas, minería y pesca. “Además, el esquema de demanda agregada sigue siendo el soporte fundamental para el ingreso nacional, puesto que variables como el gasto y la inversión son elementos claves para generar cambios en el ingreso y en el empleo” (Feliz, 20210).

En Ecuador, los ingresos fiscales de origen petrolero dependen en gran medida de los precios, por esta razón el gobierno buscó mejorar los otros ingresos mediante reformas tributarias que redujeron la evasión y elusión. Asimismo, a través del gasto público se buscó mejorar su asignación para conseguir crecimiento redistributivo en el largo plazo, para ello se impulsó la construcción de infraestructura económica y social. “El gasto fiscal previo a la presidencia de Rafael Correa, en el periodo 2000-2006, alcanzó los \$USD 47.883 millones, mientras que en el periodo 2007-2013 llegó a la cifra de \$USD 129.277 millones, multiplicándose por 2.7 veces”. (Arévalo, 2014)

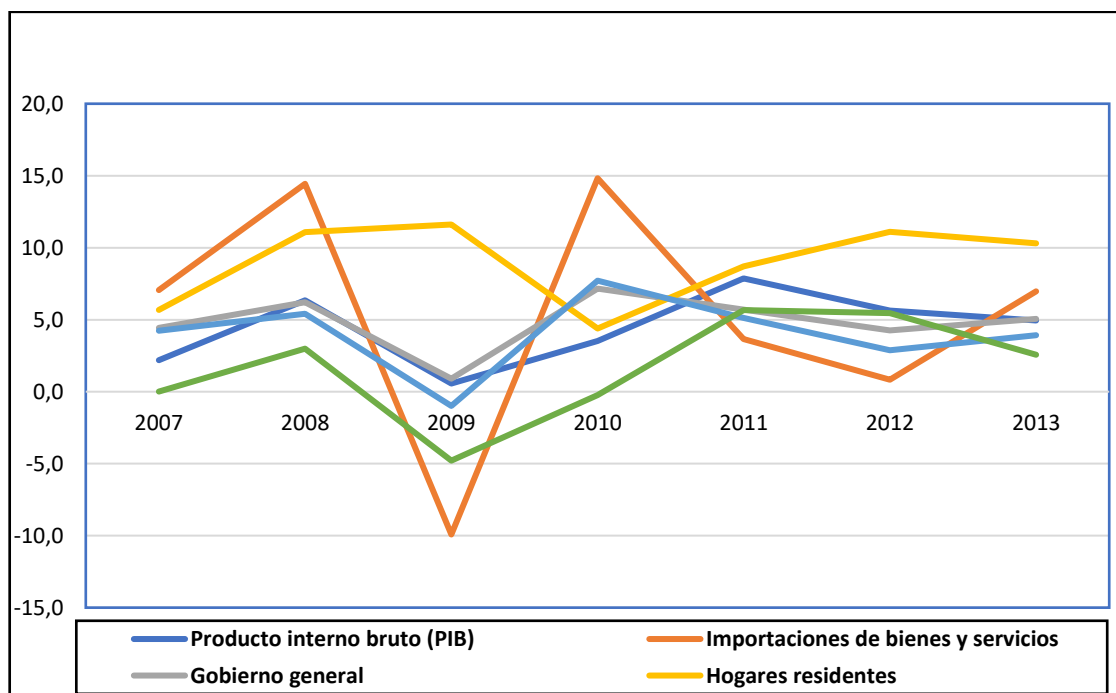
El aumento del gasto público en el periodo 2006-2013 se financió con los recursos provenientes del incremento de los ingresos petroleros, y de la recaudación tributaria, dadas las reformas emprendidas a partir de 2007. Este gasto apuntó a mejorar las telecomunicaciones, la construcción de puertos, hidroeléctricas, obras de riego, infraestructura sanitaria y vivienda, con el propósito de mejorar la competitividad del país en el mercado internacional. “De la misma forma, el gobierno destinó importantes recursos a la educación y salud en procura de que la población joven mejore sus ingresos futuros, dada la mayor calidad del capital humano” (Arévalo, 2014).

Los indicadores en la Figura 7, dan cuenta de la política descrita, puesto que los promedios para el período 2007-2013 fueron los siguientes: el Producto interno bruto creció a un promedio de 4.4%, un crecimiento superior a períodos anteriores. Asimismo, las importaciones crecieron en 5.4%, impulsadas por el mayor consumo registrado en el Gobierno General (4.8%) y en Hogares en 9%. Por su parte la FBKF crece en 4%, y las exportaciones en apenas en 1.7%. Estos resultados dan cuenta de un déficit en la balanza comercial superior a

los 1.500 millones de dólares, que fue preocupante para una economía dolarizada, aun cuando la estructura de las importaciones privilegió las materias primas y los bienes de consumo final.

Figura 7

Evolución de los Principales Indicadores Macroeconómicos 2007-2013



Nota. La figura muestra la evolución de la variación de los principales indicadores macroeconómicos 2007-2013, Banco Central del Ecuador (2022)

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 - El Buen Vivir

El Plan Nacional 2013-2017, tuvo como lema “todo el mundo mejor”. Fue un plan para la consolidación de capacidades en la población. Sirvió para reducir brechas sociales y territoriales, consolidar el estado, potenciar el talento humano a través de procesos integrales de educación y, para generar capacidades productivas a través de grandes inversiones en diversas áreas de la infraestructura y los sectores estratégicos para el desarrollo.

El “Plan Nacional del Buen Vivir” y su tercera versión, 2013-2017, da los fundamentos sobre los que se basa su información. Se sustentó en la noción del Buen Vivir, afirmando que este debe ser planificado. El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad.

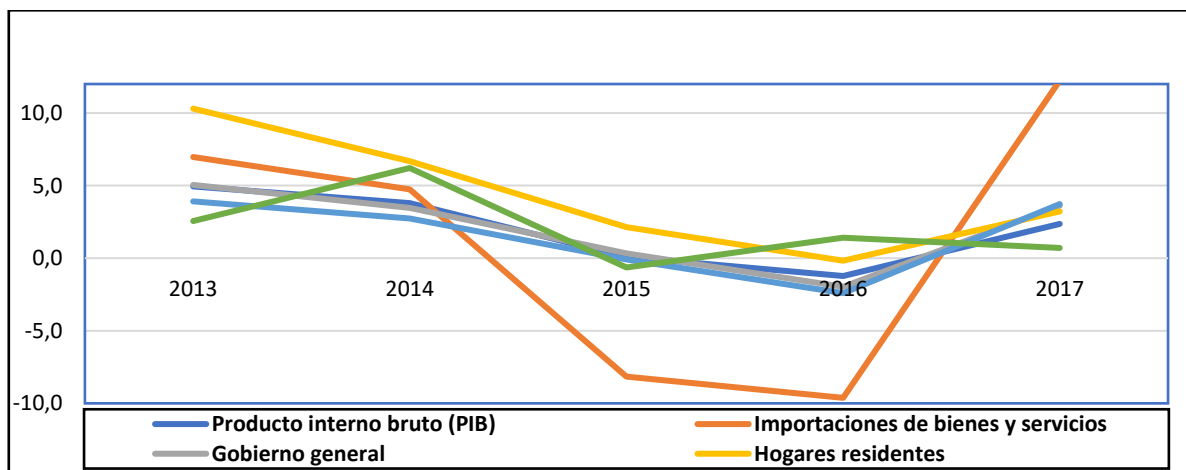
“En la realidad este plan está delineado por seis dimensiones básicas: diversificación productiva y seguridad económica, acceso a bienes superiores, equidad y participación social, diversidad cultural y sustentabilidad. Estas dimensiones se concretan a través de un conjunto de 12 objetivos” (SENPLADES, 2013).

Los objetivos se resumen en democracia y poder popular; igualdad en la diversidad; mejor calidad de vida de la población; capacitación y fortalecimiento de la educación para transformar la matriz productiva; fortalecer la plurinacionalidad e interculturalidad; consolidar la justicia y seguridad integral; garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental; consolidar el sistema económico social y solidario; garantizar el trabajo digno; diversificar y generar mayor valor agregado a la producción nacional; asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos.

Los objetivos planteados en el plan definen una serie de intenciones y propósitos de desarrollo, pero en la realidad sucedió lo contrario, en este período el país enfrentó un frenazo de la economía, el PIB apenas creció en 2% y el único indicador que reflejó un crecimiento de 4.4% fue el consumo de los hogares, indicador que permitiría medir la concreción de los objetivos del buen vivir (Figura 8).

Figura 8

Evolución de los Principales Indicadores Macroeconómicos 2013-2017



Nota. La figura muestra la evolución de la variación de los principales indicadores macroeconómicos 2013-2017, Banco Central del Ecuador (2022)

El Plan Nacional de Desarrollo – Todo una Vida 2017-2021

El nuevo "Plan Nacional de Desarrollo, Todo una Vida, 2017-2021" debía convertirse en el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) en el Gobierno de Moreno. Su objetivo era consolidar los derechos constitucionales; el régimen y disposiciones de desarrollo; y, los programas, proyectos e intervenciones para ello.

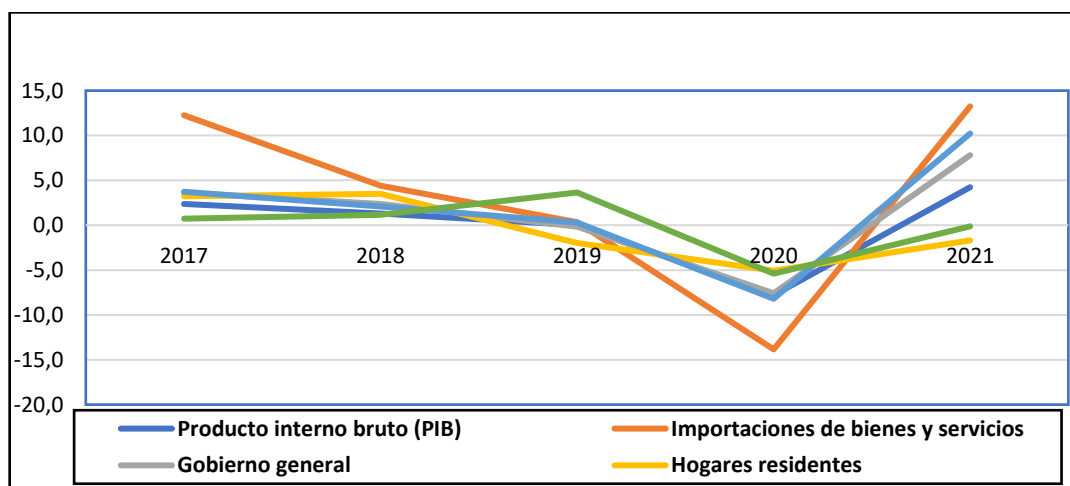
Al principio se fundamentó en los “logros de los últimos 10 años” y los retos era cumplir con tres ejes principales: derechos para todos durante la vida; economía al servicio de la sociedad; y, más sociedad, mejor Estado. Esta visión también se enmarca en los compromisos internacionales de desarrollo global, como la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible.

“El plan contó con un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación a cargo de la SENPLADES, institución que lideraría la planificación. Sus funciones se encuentran respaldadas por el Código Orgánico de Planificación” (SENPLADES, 2017).

Sin embargo, de lo ambicioso de las propuestas en la realidad se avanzó poco, puesto que existían restricciones tanto presupuestarias como políticas, aun cuando el papel de la SENPLADES prácticamente desapareció con la propuesta de los “Gabinetes Sectoriales”. Para este período en promedio el PIB y las exportaciones no crecieron (0%), el consumo público y la inversión crecieron modestamente en 1.2% y 1.6%, mientras que el consumo de hogares redujo su crecimiento en 0.4%, en contrasentido a los resultados del Plan anterior. Cabe señalar que en el año 2020 se dio la pandemia del COVID-19, el cual afecto a un decrecimiento del 7.8% al PIB en el mencionado año, como se observa en la Figura 9.

Figura 9

Evolución de los Principales Indicadores Macroeconómicos 2017-2021



Nota. La figura muestra la evolución de la variación de los principales indicadores macroeconómicos 2017-2021, Banco Central del Ecuador (2022)

Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Guillermo Lasso – Creación de Oportunidades 2021-2025

68

“Este programa de gobierno hace uso ideológico del lenguaje tratando de ocultar los límites de la propuesta, que busca reducir al mínimo al Estado Ecuatoriano y la inversión social”. (Baldeon, Ruiz y Varela, 2021)

El PND presentado por el Gobierno de Guillermo Lasso en septiembre de 2021 y que le denominó “Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025”, revela las intenciones del ejecutivo respecto al futuro del país. La propuesta del gobierno es dejar la planificación en manos del mercado y desterrar al estado de los proyectos de desarrollo. El Gobierno de Lasso entiende al estado en su sentido administrativo más simple y limitado, llega a confundir al libre mercado con la no-planificación. No hay planificación, puesto que la meta es trazar un horizonte en materia de política pública y desarrollo nacional.

Para el ejecutivo la propuesta de un Ecuador de oportunidades la traslada a los ciudadanos, quienes en ejercicio de su libertad aceptarían o no las oportunidades presentadas en torno a los modos de vida y formas de trabajo.

En la propuesta de gobierno, la desregulación aparece como principio clave en la lógica de la libertad, y se espera que un sistema económico con “reglas claras” genere atracción a inversionistas nacionales e internacionales. El equilibrio fiscal resultaría de una combinación de austeridad y leyes laborales flexibles y con ajustes en la política impositiva. Sin embargo, la meta de alcanzar al menos un 50 % de empleo adecuado parece imposible de cumplir, puesto que a julio de este año 2022 el empleo adecuado pleno nacional a nivel urbano alcanza el 41.1%.

En el eje social, el PND plantea disminuir la tasa de pobreza extrema; aun cuando esta tasa aumentó en los años de crisis y pandemia, pasando de 8.4 a junio de 2017 a 14,7% en junio de 2021. Sin embargo, a junio de 2022 todavía se ubica en el 10,7%.

Adicionalmente, el gobierno del encuentro planteó reducir el hacinamiento de las personas privadas de libertad; duplicar la producción petrolera; y, aumentar la calidad de los servicios públicos; cuestiones que hasta agosto de 2022 no se han concretado.

Discusión

La planificación centralizada en el Ecuador se desarrolló desde la década de los 60, luego se incorporó la planificación normativa en los años 90, misma que fue sustituida por la planificación estratégica local, como herramienta metodológica que pretendía aplicar una visión estratégica de las ciudades. En varios períodos en los cuales se ejerce la planificación, los principales indicadores macroeconómicos utilizados en este documento dan cuenta de algún crecimiento, aunque en el siguiente año o período vuelven a sus niveles históricos, lo que significa que no hubo posibilidades de cambio estructural, sino que estos procesos obedecían a la coyuntura, sea para contar con mayores recursos por una nueva producción y exportación petrolera o por cambios en sus precios internacionales, así como de algún ajuste en la recaudación fiscal.

Con el tiempo, la planificación social ha tendido a sectorizarse, lo que deja vigente el problema de la dicotomía entre desarrollo económico y desarrollo social. De otra parte, falta una interrelación más estrecha con las demandas de los principales actores sociales. Por eso, ante la dinámica cambiante que caracteriza a la sociedad actual, la planificación tiende a variar sus procedimientos de modo que debe materializarse en planes flexibles y contingentes. La planificación social no incorpora correctamente la variable política, puesto que la separación entre técnica y política conduce a una normativa que más se preocupa por lograr la coherencia de los planes y programas antes que responder a la realidad.

La planificación en los distintos Planes de Desarrollo debe ser consistente con el esquema de funcionamiento de la macroeconomía, puesto que en principio se ha tratado de propiciar un desarrollo endógeno, donde el crecimiento económico sea compartido por los grupos poblacionales tradicionalmente postergados.

Referencias

- Alexander, A. L. (Julio-Diciembre de 2014). Ecuador: economía y política de la revolución ciudadana, evaluación preliminar. *Apuntes del Cenes vol.33 no.58*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532014000200005
- Arévalo Luna, G. (Julio-diciembre de 2014). Ecuador: economía y política de la revolución ciudadana, evaluación preliminar. (S. Analytics, Ed.) *Apuntes del CENES Vol. 33*. Recuperado el Septiembre de 2022, de SciELO Analitics: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532014000200005

- Banco Central del Ecuador. (2017). *90 años de Información Estadística - Series Históricas 1927-2017*. Quito. Recuperado el 2022, de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Anuario/80anos/Indice90anos.htm>
- Banco Central del Ecuador. (Agosto de 2022). *Información Estadística Mensual No. 2046*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/Indices/m2046082022.htm>
- Banco Central del Ecuador. (Agosto de 2022). *Reporte de Pobreza, Ingreso y Desigualdad. Resultados a Junio de 2022*. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/Empleo/indice_pobreza.htm
- Borrero, E. M. (10 de Septiembre de 2022). *Guillermo Rodríguez Lara*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Guillermo_Rodr%C3%ADguez_Lara.
- Brasel, F., Herrera, S., Laforge Michel, & y otros. (2008). *¿Reforma Agraria en el Ecuador? - viejos temas, nuevos argumentos*. (S. H. Frank Brassel, Ed.) 18. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/sipae/20170627055508/pdf_428.pdf
- CONADE. (1985). *PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1985-88 ANEXO 4. OTRAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS*. SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, Quito. Recuperado el Agosto de 2022, de [file:///C:/Users/user/Downloads/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20\(%201985-1988\)%20anexo4.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20(%201985-1988)%20anexo4.pdf)
- CONADE. (Diciembre de 1986). *EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN 1986*. Quito. Obtenido de <https://repositorio.bce.ec/bitstream/32000/1519/1/Evoluci%c3%b3n%20de%20la%20Econom%c3%ada%20Ecuatoriana%20en%201986.pdf>
- CONADE. (Agosto de 1989). *INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONADE AL CONGRESO NACIONAL*. Recuperado el Agosto de 2022, de <file:///C:/Users/user/Downloads/Informe%20del%20Presidente%20del%20Consejo%20nacional%20de%20Desarrollo%20al%20H.%20Congreso%20Nacional%20Agosto%201989-3.pdf>
- Consejo Nacional de Desarrollo - CONADE. (1989). *Plan Nacional de Desarrollo 1982-1992*.
- Constitución Política de la República del Ecuador*. (1998). Quito. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/0061.pdf>
- Ecuador. (1981). *PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, Primera Parte. Los grandes objetivos nacionales*.
- Felix, J. (2010). *Elementos de Teoría y Política Macroeconómica para una Economía Abierta*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado el Agosto de 2022, de <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/LDE-2012-02a.pdf>

- Germánico, S., Larrea Maldonado carlos, Ferrín Schettin, R., & Otros. (Mayo de 1989). La Investigación Económica en el Ecuador. (M. Amalia, Ed.) *ANTOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES*. Recuperado el Agosto de 2022, de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/47680.pdf>
- Hurtado, O. (2017) Ecuador entre dos siglos, *el orden constitucional, estado y mercado*, Penguin Random House Grupo Editorial. Bogotá, p.239, 241 y 372
- Jácome, N. (1994). Treinta años de Planificación de las Políticas Sociales. (C. A. Popular, Ed.) *Ecuador DEBATE*. Recuperado el Agosto de 2022, de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9713/1/RFLACSO-ED19-01-Jacome.pdf>
- Jácome, N. (s.f.). Treinta Años de Planificación de las Políticas Sociales. *Ecuador - DEBATE*, 11-43. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9713/1/RFLACSO-ED19-01-Jacome.pdf>
- Jaramillo Villa, F. M. (2011). *ANÁLISIS CRÍTICO DEL RÉGIMEN JURIDICO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS EN EL ECUADOR*. Quito. Recuperado el Julio de 2022, de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2839/1/T1004-MDE-Jaramillo-Analisis.pdf>
- Jordán B, F. (2003). Reforma Agraria en el Ecuador. La Paz. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Bolivia/cides-umsa/20120904031218/13reforma.pdf>
- Jordán B., F. (2003). Reforma agraria en el Ecuador. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/cides-umsa/20120904031218/13reforma.pdf>
- Juan, B., Marcelo, V., & Nicolás, R. J. (7 de Diciembre de 2021). *Plan Nacional de Desarrollo de Guillermo Lasso: un plan con pies de barro*. Obtenido de Informe CAE: <https://www.celag.org/plan-nacional-de-desarrollo-de-guillermo-lasso-un-plan-con-pies-de-barro/>
- Mercy, O. (Julio-Diciembre de 2011). Hechos estilizados del ciclo económico del Ecuador: 1990-2009. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas - UNIVERSITAS No. 15*. Obtenido de file:///C:/Users/user/Downloads/854-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2225-1-10-20160210.pdf
- Muñoz, J. (Julio de 2012). *Contribuciones a las Ciencia Sociales*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/cccss/21/jlmc2.html>
- Nicanor, J. (s.f.). Treinta Años de Planificación de las Políticas Sociales. *Ecuador DEBATE*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9713/1/RFLACSO-ED19-01-Jacome.pdf>
- Ortiz, P. (2012). *Espacio, Territorio e Interculturalidad Una aproximación a sus conflictos y resignificaciones desde la Amazonía de Pastaza en la segunda mitad del siglo XX*. Quito: Universidad Andina Simon Bolivar.

- Padilla, O. (s.f.). *SINTESIS DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN EN EL ECUADOR*. Mecanografiado, Universidad Central del Ecuador; Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas - CONUEP, Quito.
- PLANIFICACIÓN, C. S. (Octubre de 1985). PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1985-1988. ANEXO III . PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS. Recuperado el Agosto de 2022, de [file:///C:/Users/user/Downloads/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20\(%201985-1988\)%20ANEXO3.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20(%201985-1988)%20ANEXO3.pdf)
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. (S. N. SENPLADES, Ed.) Quito. Recuperado el Septiembre de 2022, de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/%20Informacion-Legal/Normas-de-Regulacion/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir/Plan+Nacional+del+Buen+Vivir+2009-2013.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Buen Vivir Plan Nacional 2013-2017. Todo el Mundo Mejor*. Quito: Senplades. Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Ecuador%20Plan%20Nacional%20del%20Buen%20Vivir.pdf>
- SENPLADES. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida*. Quito: Senplades.
- Ullauri Enriquez, C. (Junio de 2002). NUEVA VISION DE LA PLANIFICACIÓN Y EL DESARROLLO. EL ANTEPRORYECTO DE LEY. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/143427533.pdf>
- Vincenza Nufrio , A. (2018). Institucionalización y evolución de la Planificación Nacional del Desarrollo en el Ecuador, 1952-1982. (E. Universidad de Cuenca, Ed.) *Arquitectura y Urbanismo*, XXXIX(3), 5-17. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3768/376858947002/html/>

Anexo

Además, se consideró que todo el aparato institucional que componía la entidad planificadora (CONADE) resultaba, pesada y caduca a los nuevos retos de desarrollo económico y social, así como para la internacionalización de los mercados, la economía y el conocimiento. En su reemplazo se estableció un Sistema Nacional de Planificación a cargo de un organismo técnico dependiente de la Presidencia de la República, que además debía contar con la participación de los Gobiernos Seccionales Autónomos y de las Organizaciones sociales que determine la Ley. Mientras se formulaba dicha Ley, mediante Decreto Ejecutivo No. 120 de 16 de septiembre de 1998, y para que el estado cumpla sus obligaciones dentro del sistema social de mercado previsto en el artículo 244 de la Constitución Política, se estableció que en la Presidencia de la República se constituya una Oficina de Planificación (ODEPLAN), como rectora del Sistema

Nacional de Planificación, misma que debía articularse de manera participativa y descentralizada.

Asimismo, mediante Decreto Ejecutivo No. 1133 de 17 de enero de 2001, se estableció la conformación, responsabilidades y funciones del Sistema Nacional de Planificación, en los ámbitos nacional, provincial y cantonal, tendiente a intensificar y transparentar las relaciones institucionales de coordinación y organización en los procesos de planificación nacional, regional y local. Adicionalmente, se generaron alianzas estratégicas interinstitucionales que, al tiempo que permitían validar procesos y metodologías de planificación participativa y descentralizada, facilitarían nuevas formas de trabajo y procesos de construcción colectiva de conocimientos técnicos y científicos e innovadoras formas de ejecutar tareas asignadas desde el Gobierno Central, además de una efectiva articulación entre la Planificación Nacional, Provincial y Local.

La ODEPLAN apoyaría los procesos para institucionalizar el Sistema Nacional de Planificación Participativa Descentralizada (SNPPD) a nivel nacional y provincial; conformando asambleas provinciales y cantonales, así como Comités Permanentes de Desarrollo Provincial (CPDP), tendientes a lograr consensos sobre su problemática, necesidades y potencialidades y así priorizar planes, programas y proyectos que beneficien a sus comunidades. A fin de sistematizar las distintas normas referentes al Sistema Nacional de Planificación y de la ODEPLAN, “fue indispensable aprobar la Ley del Sistema Nacional de Planificación, disponiendo la coordinación política e institucional a la ODEPLAN para activar el sistema de planificación en los ámbitos nacional, provincial y local” (Ullauri, 2002, p. 96-98).